

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 3713
Ciudad Universitaria, 18 de marzo de 2021.

Destacan importancia de plantas medicinales en Morelos

Para generar conciencia del uso y preservación de las plantas medicinales, la profesora investigadora María Inés Ayala Enríquez, impartió la conferencia virtual *Las plantas medicinales, un estudio de caso*, organizada por el Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), como parte de los trabajos del *Segundo Encuentro de Experiencias del Conocimiento en el Manejo y Conservación de los Recursos Naturales*.

María Inés Ayala, integrante del Laboratorio de Ecología del CIB, destacó que “México es el segundo lugar a nivel mundial con más plantas medicinales endémicas, de un inventario de 23 mil 314 especies, además, un cuarto de los medicamentos modernos en el mundo, provienen de plantas que habitan en los diferente tipos de vegetación del país”.

En el caso de Morelos, según datos de recopilación de tesis, listados e investigaciones, se sabe de la existencia de 818 especies con uso medicinal, mientras que información del Jardín Etnobotánico y del Museo de Medicina Tradicional y Herbolaria, fundado en 1976 en Morelos, registran 802 especies útiles.

Ayala Enríquez, expuso los resultados de su investigación en el estudio de caso del pueblo San Juan Tlacotenco, municipio de Tepoztlán, los cuales revelan que en esta comunidad los padecimientos más frecuentes son dolor de garganta, tos, gripe, dolor de estómago y la yefresia, “que es una enfermedad caracterizada por los habitantes de esta zona, cuando a los niños les palpita el corazón y les falta el aire, y que algunas otras personas la consideran como la muerte de cuna”.

Refirió que la planta medicinal es aquella que contiene principios activos en alguno de sus órganos, los cuales son administrados en dosis suficientes para curar o prevenir enfermedades, y se utilizan ancestralmente.

Además, existen 76 especies de plantas medicinales y las más utilizadas son el axihuitl, ruda, poleo y el toronjil, hierbas, arbustos y cuatro árboles, de las cuales, se usa el 49.5 por ciento la planta completa; el 68.5 por ciento la hoja; el 25 por ciento el tallo; el 3.9 por ciento la raíz, el 3.9 por ciento el fruto y el 3.9 por ciento la flor.

Su estudio reveló que en el Corredor Biológico del Chichinautzin se distribuyen de forma silvestre el 12.9 por ciento del total de especies mencionadas en la entidad, con uso medicinal y dos especies son exclusivas del bosque de San Juan Tlacotenco.

También se observó que tres de las 17 plantas están en proceso de domesticación, por ello, dijo “hay que reconocer la importancia de conservar la riqueza biocultural del Corredor Biológico del Chichinautzin”.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia